FE DE ERRATAS
BASES DEL PROCESO CAS N° 410-2024-MIGRACIONES

Se comunica al público en general que, por error material, se realiza el Fe de Erratas de la Publicación de las Bases del presente Proceso CAS publicada el día 9 de septiembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

(...)

1. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Egresado técnico profesional (Carrera técnico profesional de 3 años) en Computación e Informática, Contabilidad, Administración, Marketing, Ciencias de la Comunicación o Turismo; o, Egresado universitario en las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Contabilidad, Administración, Economía, Derecho o Ciencias de la Comunicación o Turismo.
Cursos y/o Diplomados y/o programas de especialización	• Curso y/o Programa de Especialización y/o Diplomado en Atención al Cliente o Procedimiento Administrativo General.
Conocimientos (*)	• Atención al usuario o atención al cliente. • Inglés nivel básico. • Ofimática a nivel Básico.
Experiencia (**)	• Experiencia general: mínima de Dos (02) años en el sector público y/o privado. • ***Un (01) año*** en el puesto y/o funciones y/o laborando en áreas de atención al público u orientación al ciudadano o mesa de partes.

(...)

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y horario de prestación del servicio	Jefatura Zonal de Cusco, incluyendo su delimitación territorial (según necesidad de servicio), de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Superintendencia N° 000203-2023-MIGRACIONES.
Duración del contrato	**TRANSITORIO**: Tres (03) meses; pudiendo ser renovable de acuerdo a necesidades institucionales y/o disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (Dos mil Quinientos y 00/100 soles), que incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

(...)

DEBE DECIR:

(…)

1. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Egresado técnico profesional (Carrera técnico profesional de 3 años) en Computación e Informática, Contabilidad, Administración, Marketing, Ciencias de la Comunicación o Turismo; o, Egresado universitario en las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Contabilidad, Administración, Economía, Derecho o Ciencias de la Comunicación o Turismo.
Cursos y/o Diplomados y/o programas de especialización	• Curso y/o Programa de Especialización y/o Diplomado en Atención al Cliente o Procedimiento Administrativo General.
Conocimientos (*)	• Atención al usuario o atención al cliente. • Inglés nivel básico. • Ofimática a nivel Básico.
Experiencia (**)	• Experiencia general: mínima de Dos (02) años en el sector público y/o privado. • ***Experiencia específica:*** Un (01) año en el puesto y/o funciones y/o laborando en áreas de atención al público u orientación al ciudadano o mesa de partes.

(…)

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y horario de prestación del servicio	Jefatura Zonal de Cusco, incluyendo su delimitación territorial (según necesidad de servicio), de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Superintendencia N° 000203-2023-MIGRACIONES. ***Horario: Considerando la necesidad de Servicio y de acuerdo a lo establecido por la entidad, podrá laborar en horario atípico y turnos rotativos***
Duración del contrato	**TRANSITORIO**: Tres (03) meses; pudiendo ser renovable de acuerdo a necesidades institucionales y/o disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (Dos mil Quinientos y 00/100 soles), que incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

(…)

Breña, 20 de setiembre del 2024

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS